**México, D.F., a 01 de abril de 2014**

**ACUERDAN IPN Y COLEGIO DE SINALOA**

**INTERCAMBIO CIENTÍFICO Y CULTURAL**

* **Realizarán de manera conjunta múltiples actividades en los ámbitos académico, científico y cultural**

**C-086**

La Directora General del Instituto Politécnico Nacional (IPN), Yoloxóchitl Bustamante Díez, y el Presidente del Consejo Directivo del Colegio de Sinaloa, José Ángel Pescador Osuna, firmaron un Convenio General de Colaboración Académica que fortalecerá los lazos entre ambas instituciones y permitirá realizar de manera conjunta múltiples actividades en los ámbitos académico, científico y cultural.

El acuerdo tendrá una vigencia de tresaños a partir de hoy y en el documento se manifiesta el interés por establecer y promocionar el intercambio académico y cultural, así como visitas institucionales para desarrollar actividades de docencia, investigación y difusión; intercambio de información científica y cultural actualizada, además de la coedición de textos académicos e intelectuales de ambas instituciones, científicos y culturales.

También se establece el intercambio de experiencias de interés común para fortalecer los servicios culturales y la organización conjunta de cursos, talleres y seminarios académicos.

Al respecto, la Directora General del IPN señaló que este convenio será extremadamente útil para los politécnicos, toda vez que el Colegio de Sinaloa representa la calidad de lo que esa entidad ha generado en muchos campos.

“De tal manera que esta colaboración funcionará como una caja de resonancia en el IPN, donde se escucharán las voces de aquellos que constituyen el Colegio de Sinaloa”, indicó la Titular de esta casa de estudios.

Bustamante Díez subrayó que se podrá tener en el Politécnico a quienes hablen de literatura, poesía y de muchos otros temas que están en la esencia de lo que es la vida politécnica y que cada vez se trata de reforzar más.

En su oportunidad, José Ángel Pescador Osuna explicó que el Colegio de Sinaloa no es una institución de docencia e investigación en el sentido tradicional, su responsabilidad es la difusión y divulgación de las actividades artísticas y creativas, “pero pretendemos en un futuro no muy lejano convertirnos en una institución que, aunque pequeña, pueda crear un programa específico de posgrado con características muy especiales”.

Dijo que el Colegio requiere de la colaboración de instituciones maduras y bien formadas como el IPN, que puedan a través de estos intercambios académicos facilitar su avance. “Este convenio nos da la oportunidad de trabajar con una institución muy respetable a nivel nacional e internacional, toda vez que el IPN se ubica en el momento actual y para los próximos 20 años, no tengo la menor duda de ello, en el foco principal de las transformaciones que tendrá que vivir el sistema educativo y la planta productiva de México”, expresó.

Pescador Osuna señaló que es mucho lo que se puede hacer con las acciones que engloban el convenio, “pero también está la posibilidad de establecer otro tipo de comunicación que consolide aún más las prácticas de difusión, que serán pieza clave para el desarrollo del Colegio de Sinaloa, una institución muy pequeña -de 14 integrantes-, pero muy consolidada que se beneficiará de una institución hermana como el IPN para lograr los propósitos que deseamos en Sinaloa y en México”.

A la firma de convenio asistieron algunos integrantes del Colegio de Sinaloa, entre ellos uno de sus fundadores Jaime Labastida Ochoa, actual Presidente de la Academia Mexicana de la Lengua; el bioquímico Jaime Martuscelli Quintana, autor de más de 60 artículos de Biología Molecular, y José Enrique Villa Rivera, ex Director General del IPN.

**===000===**